seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.16 17:05:11 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 7KwoklVCwdEr7utsab5UGQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B-24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-85-PPSUS2R0000000059-D001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CCA-100034553	0	340075367	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	16/10/2026	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/10/2026	24:00 Horas Del	23/04/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	No. DOC. IDENTIDAD	860002400-2
DIRECCIÓN	CALLE 6 NO. 11-61, LOCAL 01, BARRIO JUAN XXIII	TELÉFONO	4358904
ASEGURADO	ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO	No. DOC. IDENTIDAD	828000386-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CIRCUNVALAR CALLE 4 / FLORENCIA-CAQUETÁ	TELÉFONO	4352100
BENEFICIARIO	ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO	No. DOC. IDENTIDAD	828000386-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CIRCUNVALAR CALLE 4 / FLORENCIA-CAQUETÁ	TELÉFONO	4352100

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO NO. CS 001 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LAS POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ESE HOSPITAL MALVINAS HÉCTOR OROZCO OROZCO, DESTINADAS A AMPARAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SU PROPIEDAD, AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO SUS INTERESES PATRIMONIALES.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/10/2026	24:00 Horas Del 23/04/2028	29.628.766,20	80.801,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.628.766,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
FARO SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	80.801,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	80.801,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	16.302,19
TOTAL A PAGAR	$	102.103,19

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ASIA - APIF

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCA-100034553	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340075367	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	16/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/10/2026	24:00 Horas Del	23/04/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA ADF

APROBACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE SEGUROS No. 001- 2026

Datos del contrato principal

Modalidad:	Contratación Directa
No. de contrato:	Contrato De seguros Nº 001- 2026
Fecha de celebración:	16/10/2026
Objeto del contrato:	CONTRATAR LAS POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ESE HOSPITAL MALVINAS HÉCTOR OROZCO OROZCO, DESTINADAS A AMPARAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE SIJ PROPIEDAD, AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE Asi COMO SUS INTERESES PATRIMONIALES.
Valor del contrato:	$296.287.662 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE
Contratista:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Identificación del contratista:	Nit 860.002.400-2
Supervisor	**María Eugenia López Camacho** – Subgerente Administrativa y Financiero

La aprobación de las pólizas aportadas por el contratista, se verificarán teniendo en cuenta lo pactado entre las partes, de acuerdo con el contrato de la referencia.

GARANTÍAS
Generalidades:

a. Cumplimiento:

Amparo	Aseguradora	No Póliza	Tomador	Asegurado / Beneficiado	Suficiencia	Vigencia	Aprobación	
							Si	No
Cumplimiento del contrato	Seguros mundial	CCA-100034553	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	ESE Hospital Las Malvinas Héctor Orozco Orozco.	10% del valor total del contrato $ 29.628.766,20	Duración del contrato y (6) meses mas Vigencia Desde: 18/10/2026 Hasta: 23/04/2028	X	
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A						N/A

Para constancia se firma en Florencia-Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

MARIA PAULA RUIZ TRIANA
Gerente

Elaboro: Carolina Narvaez Tovar – Auxiliar Administrativa
Reviso: María Eugenia López Camacho – Subgerente Administrativa.
Revisó: Angie Vanesa Rivera Ramírez -Abogada Contratista